



De Villalaz

Tonalá, Jalisco. 27 de Julio de 2026
Oficio No. SR/COEG/042/2026.

Asunto: El que se indica

Regidora Lic. Magaly Figueroa López.
Regidora Bertha Patricia Figueroa Ramírez.
Regidor Lic. Juan Carlos Villarreal Salazar
Regidor Lic. Edgar José Miguel López Jaramillo.
Integrantes de la Comisión edilicia de Seguridad y Prevención Ciudadana.
Presente:



Con fundamento en lo establecido por el artículo 57 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, me permito hacerles una atenta y cordial invitación para que asistan a la **Vigésima segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad y Prevención Ciudadana**, que se llevará acabo el viernes 31 Treinta y uno de Julio de 2026 dos mil veintiséis, a las 10:00 horas, en la "Sala de Prensa", de este Palacio Municipal, bajo el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Registro de asistencia y declaración del cuórum.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Aprobación de la acta de la Vigésima Ptimera Sesión Ordinaria de fecha 29 de Junio de 2026.
- IV.- Asuntos Varios.
- V.- Señalamiento de día y hora de la próxima sesión de esta comisión y cierre de la presente reunión de trabajo.

Sin más por el momento y en espera de contar con su asistencia, reciban un cordial saludo.



ATENTAMENTE

"2026 año de Josefa Ortiz de Paredes"

REGIDORES

REGIDOR CÉSAR GERARDO ESQUIVIAS GARDUÑO.
Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad y Prevención Ciudadana.



/gobiernotonalá

@gobierno_tonalá

Gobierno Tonalá